

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Madrid 5 de noviembre de 2014

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 05/11/2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de VILLAVERDE, que tendrá lugar el próximo martes 25 noviembre 2014, a las 17:00 horas, media hora después en segunda convocatoria, en el Salón de Actos Edificio Ampliación del Distrito de Villaverde en la Calle Huerta de Villaverde, 16, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Territorial celebrada el día 30 de septiembre de 2014.
- 2.- Información relativa a los "Planes de barrio", como instrumentos de reequilibrio territorial y social fruto de la concertación con la FRAVM y las asociaciones de vecinos de los Distritos implicados.
- 3.- Calendario de celebración de plenos ordinarios para el año 2015.
- 4.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando reponer bolardos plásticos de delimitación rotos o inexistentes, en las isletas que se encuentran en la glorieta de Avenida de Andalucía sobre M-40.
- Ruegos y preguntas.
- 5 Pregunta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental sobre actuaciones que se están llevando a cabo en las zonas verdes de la Colonia San Nicolás y sobre el presupuesto empleado de las mismas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL

Joaquín María Martínez Navarro